

71729

71729



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

a fa-vor de:

D. EDUARDO SAUVALLE GONZALEZ.

de nacionalidad chilena,

residente en:

VILLA DEL MAR (Chile), 7 Norte 531.

Por:

"HORNILLA DOMESTICA Y PORTÁTIL, PARA UTILIZAR
CON COMBUSTIBLES SÓLIDOS"

-----:oO:-----



71729

El invento concierne a una hornilla doméstica del tipo de las que consumen combustibles sólidos tales como carbón vegetal o mineral, pero que aporta a su función diversas ventajas, respecto de las existentes en el mercado. Por ejemplo:

5.

a) Hace posible que el combustible todo esté en contacto con el oxígeno atmosférico, por lo que arde más fácilmente.

10.

b) Puede utilizarse en las posiciones vertical y horizontal. Y en cualquiera de ellas sirve para cocinar toda clase de alimentos, sin perjuicio de que en la posición primera, es decir, en la vertical, sea particularmente apta para la preparación de asados a la parrilla.

15.

c) Con el auxilio de una bandeja colocada debajo como receptáculo de las cenizas y sustancias residuales que se desprendan, así del hogar como de los alimentos de las parrillas, puede ser empleada en todo lugar improvisado: al aire libre, y en el interior de una tienda de campaña, así como dentro de un vehículo, en el hueco de

20.

la chimenea de cualquier habitación e, incluso, sobre el tablero de una mesa.

d) Permite ser acondicionada con todos sus accesorios para su transporte con igual o similar comodidad que si se tratara de una cesta o maletín.

25.

Un ejemplo de realización preferente del invento se describe a continuación, ilustrado con los dibujos anexos, que representan:

La fig. 1ª, una vista mostrando la nueva hornilla en su posición vertical de uso.

30.

La fig. 2, una perspectiva de la misma hornilla en



17 FEB

7 17 29

su posición de uso horizontal.

La fig. 3ª, una vista del conjunto acondicionado para su transporte.

5. Conforme a los dibujos referidos, el invento está constituido por un hogar paralelepípedo (1), dos pies de varilla (2-3) en forma de mariposa, dos parrillas (4-5), y una bandeja auxiliar (6).

10. El hogar (1) comprende un armazón metálico a modo de marco abierto en su lado superior (7) para constituir la boca de carga, emparrillados (8), también metálicos, los cuales cierran, así el anverso como el reverso de dicha armazón.

15. Los pies (2-3) presentan una prolongación vertical (9) de sus ramas que se fija en la posición de uso en ganchos (10) previstos en los costados del hogar (1), así como una varilla horizontal (11-12) que va enclavada en la parte superior de dichas ramas y se sujeta asimismo en ganchos de los referidos costados, sirviendo tanto de percha en la posición vertical como de punto de apoyo cuando la hornilla se utiliza inclinada.

20. Las parrillas (4-5) se componen, respectivamente, por dos hojas o parrillas simples dotadas de mangos (13-14), las cuales van embisagradas por su parte inferior con el fin de que puedan abrirse y presionar luego entre sí las viandas con ayuda de una anilla (15) que enlaza dichos mangos.

25. En la posición de reposo, es decir, cuando la hornilla no se utiliza, puede mantenerse recogida. Al efecto, los pies (2-3) van desmontados y acondicionados, así como la bandeja (6), en el interior del hogar (1);

30.



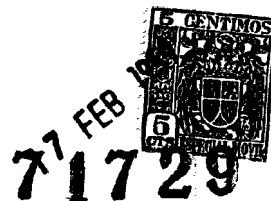
por su parte, las parrillas (4-5) van igualmente colocadas dentro del hogar de modo que enganchan en el fondo del mismo, mientras que los mangos sobresalen por encima y pueden ser empleados como asa para llevar el conjunto a la mano.

5. Claro es que el ejemplo de realización descrito y representado podrá variar en detalles secundarios de materia, forma, dimensiones, proporciones y demás, sin que tales cambios impliquen separación de sus principios fundamentales, según quedan expresados.

10. N O T A

En resumen; la patente de MODELO DE UTILIDAD recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15. 1.- Una hornilla doméstica y portátil para utilizar con combustibles sólidos, la cual comprende en combinación un hogar paralelepípedo que es susceptible de emplear alternativamente en las posiciones vertical y horizontal, estando compuesto por un armazón metálica a modo de marco abierto en su lado superior para constituir la boca de carga y sendos emparrillados, también metálicos, que
20. cierran así en anverso como el envés de dicha armazón; dos pies de varilla en forma de mariposa que presentan una prolongación vertical de sus ramas que se fija en la posición de uso en ganchos "ad hoc" de los respectivos costados del hogar, así como una varilla transversal
25. enclavijada en la parte superior de dichas ramas, que se sujeta asimismo en ganchos de los referidos costados y sirve tanto de percha en la posición vertical de uso como de punto de apoyo cuando la horquilla se utiliza inclinada; parrillas para colgar de las perchas de modo paralelo a
30. ambas caras del hogar, y una bandeja auxiliar que puede ser



colocada debajo de la hornilla con el fin de recibir las cenizas y sustancias residuales provenientes del hogar y de los alimentos de las parrillas.

5. 2.- Una hornilla doméstica y portátil, para utilizar con combustibles sólidos, según la reivindicación 1, en la que las parrillas están constituidas por dos hojas o parrillas simples dotadas de mangos y embisagradas por su parte inferior con el fin de que puedan abrirse y presionar luego entre sí las viandas con ayuda de una anilla que enlaza dichos mangos.

10. 3.- Una hornilla doméstica y portátil, para utilizar con combustibles sólidos, según la reivindicación 1, caracterizada porque en la posición de reposo las parrillas y los pies van desmontados del hogar, así como acondicionados juntamente con la bandeja, en el interior del mismo de modo que dichas parrillas quedan enganchadas en el fondo y sus mangos sobresalen por encima, sirviendo de asas para llevar el conjunto a la mano.

15. 4.- "UNA HORNILLA DOMESTICA Y PORTÁTIL, PARA UTILIZAR CON COMBUSTIBLES SOLIDOS", sustancialmente como queda descrito, reivindicado y representado en esta Memoria, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de planos.

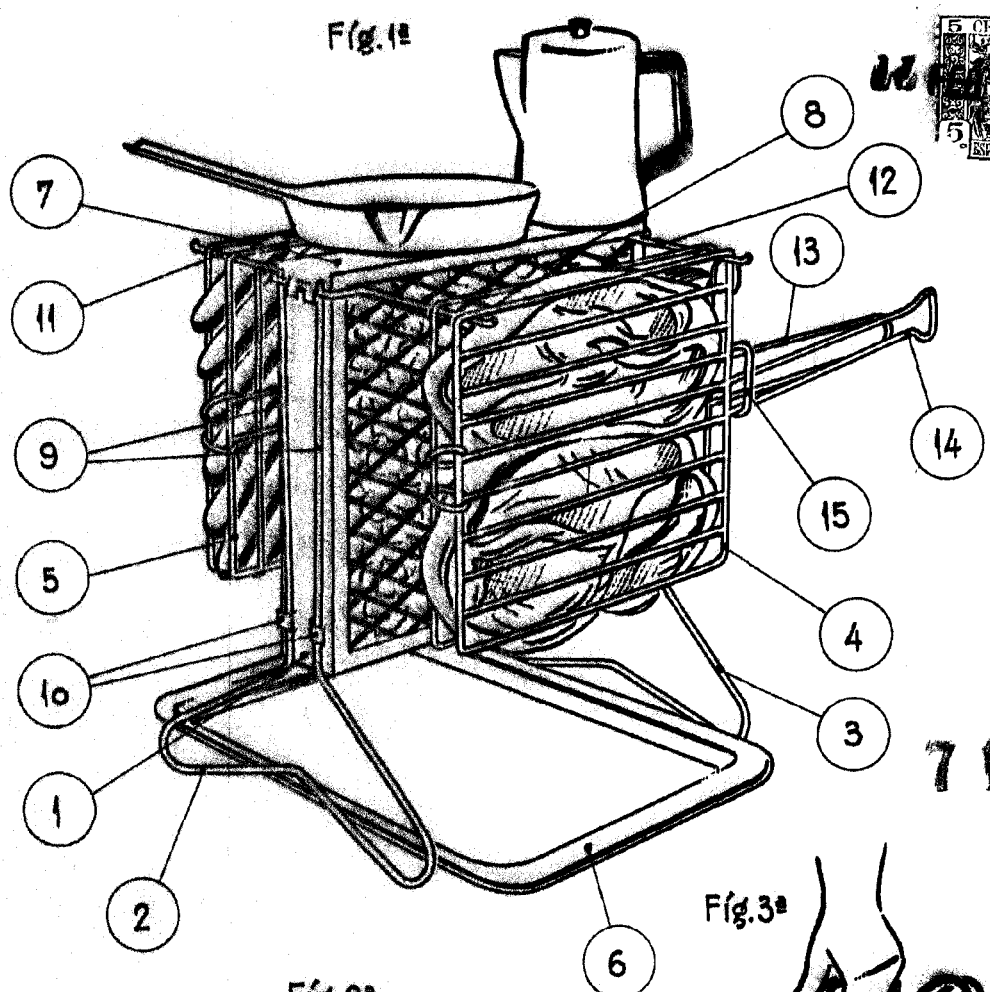
Madrid, 17 de Febrero de 1.959.

EDUARDO SAUVALLE GONZALEZ.

P.A.
El Agente Oficial.



Fig. 1ª



71729

Fig. 2ª

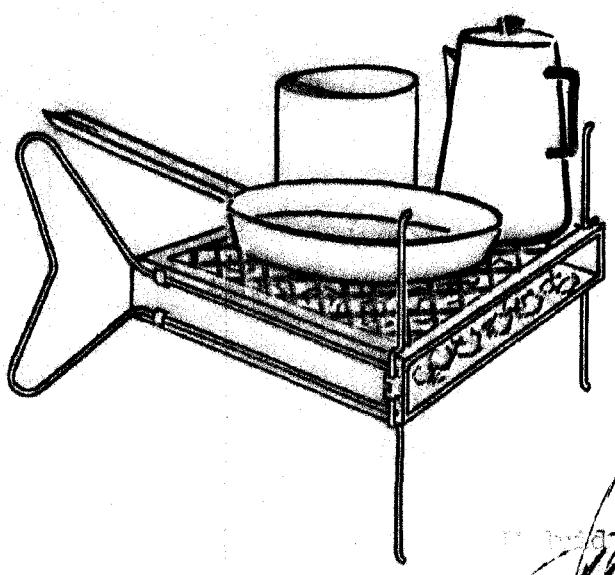
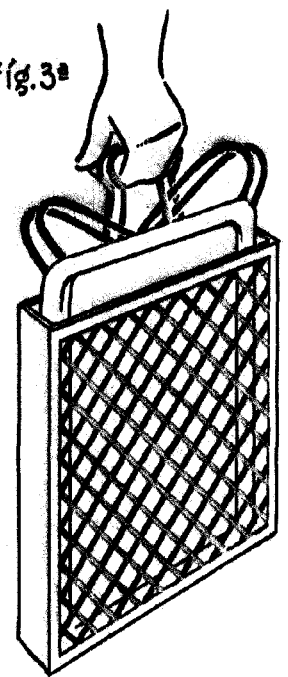


Fig. 3ª



Pat. No. 17. Febrero 7. 1959

Escala variable.